

Código: A-GC-P01-FO4	Versión: 04	Página 1 de 2
----------------------	-------------	---------------

DC 265

Tunja, 30 de enero de 2026

Doctor

CARLOS MAURICIO MORENO TÉLLEZ

Ordenador del Gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

SUMINISTRO DE HOJAS DE BISTURI, CAMPO QUIRURGICO ENTRE OTROS **VALOR \$** 6.601.340,00
CDP No. 48
 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º CO1.PCCNTR.8556391/3813 DE 2025
CON DESTINO A SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ **SOLICITADO POR** CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ MOLANO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCION	PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR POR ITEM	INNOVET NIT: 900.830.387-0	DISPROQUILAB NIT: 860.527.779-1	INTERAMERICAN NIT: 900.021.755-7	FERRIAGRO (MYRIAM YANETH AREVALO) NIT: 40.031.087	ASMEVET NIT: 901.510.713-1	IDEOLOGY NIT: 901.557.316-1	BIOHAUS NIT: 900.514.124-6	JEZA NIT: 901.048.992-7	LAN R (GLORIA ISABEL NIETO) NIT: 51.934.188-1
CALIDAD	Tiene que ver con el cumplimiento del Bien, a partir de los requisitos solicitados por el cliente (Diseño pertinencia, características físicas, medidas y cantidades).	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
CONFIABILIDAD (Garantía)	Termino de garantía del bien (días, meses, años) y procedimiento para su aplicación en caso de ser necesario.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

(Para el diligenciamiento de este formato debe tener en cuenta la Guía A-GC-P01-G03 (CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE COTIZACIONES) (APLICA PARA COMPRAS INFERIORES A 120 SMMLV)

Gabriel Franco

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO
 PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
 ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA



Código: A-GC-P01-FO4

Versión: 04

Página 2 de 2

PRECIO	Tiene que ver con la relación costo / beneficio del Bien (Es decir con la utilidad, servicio o provecho que se saque de él)	40	26	40	36	38	34	24	32	28	30
DISPONIBILIDAD	Tiempo propuesto por el proveedor para la entrega de los bienes.	10	7	9	8	8	8	7	7	7	7
TOTAL		100%	83	99	94	96	92	81	89	85	87

ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA: El jefe de Departamento y/o Almacenista (Sedes) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, recomienda la compra a **DISPROQUILAB NIT: 860.527.779-1** en atención a que cumple con los requerimientos establecidos por la Universidad, teniendo en cuenta el Estatuto de Contratación Acuerdo 074 de 2010, modificado por el Acuerdo 064 de 2019.

ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEROA
 JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

APROBÓ: CARLOS MAURICIO MORENO TÉLLEZ
 ORDENADOR DEL GASTO

(Para el diligenciamiento de este formato debe tener en cuenta la Guía A-GC-P01-G03 (CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE COTIZACIONES)
 (APLICA PARA COMPRAS INFERIORES A 120 SMMLV)